

DOS ILUSTRES ECIJANAS, con tres siglos de diferencia en sus vidas y que pasaron a la historia por sus hechos.

**Domingo 30 de Julio 2017
Ramón Freire Gálvez.**

Vamos al lío. Escribí el miércoles pasado, cuando regresé de Córdoba, en tránsito para Sevilla, donde ingreso mañana lunes, que cuando volviese de la capital hispalense, retomaría mi senda ecijanista. Pero como quiera que han sido cinco largos días en espera, he preferido hacer algo y tener la mente despejada.

En primer lugar mi agradecimiento a todos; no habrá un ecijano, como yo, por el que se haya pedido más en esta ciudad a los Dios, Cristos y Vírgenes ecijanas; no habrá un teléfono, dos o tres, emails, wasaps, etc., que no se hayan preocupado por mí, etc. Oiga, en estos días que tanto criticamos la falta de valores, Écija, lo tienes bien puestos, pero no lo digo hacia mí, sino que cuando te toca a cada uno, es cuando lo atestigua.

Pero le voy a contar una noticia y que me ha dado una alegría impresionante. Yo cuando estoy en el club Las Palmeras con nietos Sergio y Jesús, siempre llevo algo para los niños, y sobre todo, les estoy colocado unos tatuajes como que los que de moda han ido poniendo los futbolistas. Eso es que a los niños les encantas. Pues dos de sus visitas a mi casa en estos días, han sido mi amigo Martín y José, 3 y 4 aproximadamente, *diciéndome que se le habían borrado el tatuaje y que tenía que volver al club para ponerle uno grande*. Y los demás, no han venido a verme por lo que los padres no me han querido que me pusiera causar molestias.

Grande estos niños, que, con la inocencia de su edad, te insuflan la solidaridad, amistad, cariño y estima que te tienen. Eso no tiene precio, el reconocimiento de su propio pueblo. Pero como yo quiero tener un reconocimiento, quiero dedicarlo a la mujer ecijana.

Mire, para mí, a lo largo de mi vida, han sido dos a las mujeres que más he querido y las seguiré queriendo; una, mi madre, bendita madre y la otra, mi mujer, bendita mujer (el posesivo es que no me acostumbro, todavía, a decir compañera, pareja, etc.), pues han sido esas dos columnas que han estado sujetándome en todas las facetas de mi vida, sin olvidar, por supuesto, a mis hermanos de doble vínculo (que bien escribo), políticos, mi hijos, nietos, sobrinos, etc., que, para igual que muchos de ustedes lo será, lo mío no es una familia, **sino que un clan y en el que nos educamos, con pobreza, pero una felicidad absoluta, desde una educación religiosa, solidaria y formativa**; por eso, lo mejor que estos días, para que llegue a ustedes mientras me esperan (se vayan a creer que me voy a quedar en Sevilla, que esta una cuarenta minutos), es la historia de dos mujeres ecijanas, con varios siglos de diferencia, una, dedicada a Dios y a otra, a la enseñanza, que como todos los ecijanos, llevaron el nombre de nuestra ciudad más allá de nuestras murallas.

Ah, se me olvidaba, que las llamadas e interés (no molestan en absoluto) para preguntar por mí, son sinónimo de felicidad que comparto con ustedes, pues a nosotros los nobles nos encanta, mi grande y numerosa familia está

maravillada (porque además nosotros no charlamos). Los números de teléfonos, ya es otra cosa, pero aquí cada uno tiene más móviles que coches, eso, ustedes se las apañan.

Voy con el artículo. Ya hice referencia, en algún que otro artículo anterior, la importancia de la mujer ecijana en la conquista americana, donde dejaron huella de sus hechos y que habían nacido dentro de nuestra bendita tierra, así como de otras que también destacaron por su labor en nuestra propia ciudad. De hecho y relativo a la primera que nombraré, escribí uno titulado: *La ecijana Leonor de Henestrosa y el Doctor de la Iglesia San Juan de Ávila*.

Pero, como quiera que lo abunda no daña, ahora, cuando voy a escribir sobre dos damas ecijanas, no podía dejarla atrás a ella, las cuales, con independencia de los años y siglo en el que vivieron, dejaron, por sus actuaciones, huella indeleble de su paso por esta vida y que, para orgullo nuestro, vieron la luz de la vida en nuestra ciudad.

Comienzo con **LEONOR DE HENESTROSA**. Nació en Écija, aproximadamente a finales del siglo XV o principios del XVI, hija de Juan de Henestrosa, Señor de Turullote y de Ana Aguilar (hija de Fernán González de Aguilar y Elvira Ponce de León).

La carencia de registros, a la posible fecha de nacimiento de esta ilustre ecijana, me impide aportar sus datos bautismales.



Contrajo matrimonio con Tello de Aguilar *El Ciego*, Regidor de Écija, quinto señor de la casa de Aguilar y tuvieron por hija a Doña Gregoria de Mendoza.

La importancia de esta ecijana, llamada *La Santa*, fue, por ser contemporánea del venerable Juan de Ávila y Fray Luis de Granada, así como la relación que mantuvo con los mismos, llegando a escribir, bajo el seudónimo de *Doña Leonor del Costado*, la obra *Cartas espirituales a Fray Luis de Granada*.



En la vida del propio Juan de Ávila se le menciona de la siguiente manera:

“...De doña Leonor de Inestrosa. En la misma ciudad de Écija hubo una señora principal, grande discípula de este padre, mujer de Tello de Aguilar, que es un mayorazgo noble en aquella ciudad; el nombre de esta señora era doña Leonor de Inestrosa, noble alcornia de aquel linaje. Más ella trocó ésta por otra más noble; ca, escribiéndome algunas cartas, se firmaba doña *Leonor del Costado*, por ser ella devotísima de esta rosa hermosísima. Posaba en casa de esta señora el padre Ávila, y cumpliósse en ella lo que el Salvador promete, diciendo que sí en la casa donde fueren recibidos hubiere algún hijo de paz, descansará sobre él vuestra paz; quiere decir: hacerse ha participante de vuestros bienes y gracias.

Dos cosas notables diré de esta señora. La una fue que falleciendo una hijica suya de once o doce años, a mediodía, dije yo, que presente me hallé, que se debía llevar a enterrar aquella tarde, recelando la pena que ella, como madre recibiría teniendo toda la noche el cuerpo difunto de la hija en casa. A esto respondió ella: «Padre, ¿por qué tengo yo de recelar de tener toda la noche un cuerpo santo en mi casa, como lo era el de esta niña?».



Y díjome después que fue tan grande la consolación que su ánima recibió, considerando que aquella niña iba a gozar de Dios, que con ningunas palabras lo podía explicar. Y añadió más, que recibió grande pena con las señoras que en aquel tiempo acudieron a visitarla, porque le impedían algún tanto el gusto de aquella grande consolación, en la cual quisiera ella estar ocupada noches y días. Este lenguaje, ¿cómo lo entenderá el mundo?

Mas entendíalo el Apóstol, el cual aconseja a los cristianos que no imiten a los gentiles, que lloran sus muertos porque no esperan otra vida, mas el cristiano, que participa el espíritu de esta señora, alégrase con la esperanza firme de la vida advenidera.

Otra cosa notable me contó ella y fue ésta: que estando con dolores de parto, no se halló presente el padre Ávila, que en estos tiempos la socorría, como huésped agradecido, con el favor de sus oraciones. Y como ella se vio desamparada de este socorro, presentóse con el espíritu a Nuestro Señor con una profundísima humildad. Y aquel Señor, que sabe agradecer la huespedería que se hace a sus siervos, asistió en lugar del buen huésped; y me certificó ella en toda verdad que en el punto del mayor dolor que se tiene en los partos, ninguno sintió; porque el Señor, por su especial providencia y amor que tenía a esta buena ánima, dispensó con ella en la pena a que están sentenciadas todas las mujeres en sus partos.

Era esta señora muy temerosa de conciencia; porque, aunque era lenguaje suyo muy usado decir que Nuestro Señor la amaba, dudaba ella de su amor para con Él. Y así este padre le escribía muchas cartas para templar estos demasiados temores y esforzarle su confianza; las cuales cartas andan impresas con las otras suyas, y entre ellas es una excelentísima que está en el fin del primer tomo de su Epistolario, muy eficaz para esforzar a personas desmayadas y desconfiadas. Comulgaba esta señora con mucha devoción, y decía muy discretamente que tenía gran reverencia el día de la comunión a sus pechos, por haber recibido en ellos tan grande Majestad.



Y con ser tantas sus virtudes, no quiso Nuestro Señor que saliese de esta vida sin una gran corona de paciencia. Porque cinco años antes que falleciese le nació un cancro en el pecho; el cual todo este tiempo iba siempre labrando

poco a poco, con un humor tan maligno, que le carcomía hasta los mismos huesos del pecho, y en llegando al corazón le acabó la vida.

Y la causa por donde Nuestro Señor visita algunas veces sus grandes siervos de esta manera, es por no privarlos de la gran corona de la paciencia, cuando la persona tiene virtud y gracia para poder con la carga (*Vida del Padre maestro Juan de Ávila. Luis de Granada. Tercera parte. Del fruto de su predicación, y medios con los cuales se consiguió. Capítulo IV. De la predicación de este siervo de dios, y del fruto que con ella hizo* -Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes).

Doy un salto en años y siglos, hasta llegar a **MARIA BELEN PEÑA MELÉNDEZ, que** nació en Écija, siendo bautizada el día 30 de Octubre de 1832, en la Parroquia Mayor de Santa Cruz, por el cura Miguel de Rivera, imponiéndole los nombres de María Belén Josefa Bienvenida Rafaela Ramona Eduarda Antonia Marcela de la Santísima Trinidad, hija de José Peña y María Antonia Meléndez, siendo amadrinada por su hermana María del Carmen Peña (*Libro de Bautismos 73, página 130, Parroquia Mayor de Santa Cruz*).



DOÑA MARÍA BELÉN PEÑA DE MUÑOZ,
DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SEVILLA.

Falleció en Sevilla a las siete y treinta horas del día 18 de Enero de 1910, cuando contaba con setenta y siete años de edad y residía en dicha capital hispalense, calle Alfonso XII nº 5; fallecimiento que se produjo en estado de casada con Enrique Muñoz, de cuyo matrimonio tuvo dos hijas, llamadas María Belén y María Enriqueta Muñoz Peña, perviviendo a su fallecimiento, sólo la segunda de ellas, siendo enterrada en el Cementerio de San Fernando de Sevilla. (*Registro Civil de Sevilla, tomo 90, página*

50, Sección 3ª).

En algunas publicaciones aparece con el nombre de **MARIA BELEN PEÑA DE MUÑOZ**, por su matrimonio con Enrique Muñoz.

La importancia de esta ecijana, en el desarrollo de su magisterio, además de los galardones obtenidos a lo largo de su carrera pedagógica, le hizo merecedora de esta pequeña biografía, publicada en *La ilustración española y americana, Madrid 15 de Septiembre de 1894, Número XXXIV*, donde se recoge:

“Doña María Belén Peña de Muñoz, directora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla. De los servicios que se pueden prestar al Estado, ninguno tan grande ni tan merecedor de premio como el de enseñar y educar; y si en cualquier nación han de estimarse en mucho, más que en ninguna en España, porque en ella es de mayor necesidad que en ninguna otra parte. Pero no basta que el Estado



premie a los maestros, sino que es preciso que el concepto público les honre y anime en su difícil tarea, pues sin esta otra recompensa no bastarán aquellos premios, porque en los que se dedican a esta suerte de apostolado tanto puede la gloria como el provecho, y a veces más.

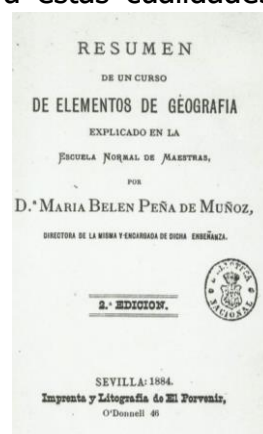
Por eso publicamos en la página 169 de éste número, el retrato de la Sra. Doña María Belén Peña de Muñoz, directora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla, señora a quien debe mucho la enseñanza en España y que tiene hoy sólida reputación entre cuantos cultivan los estudios pedagógicos. Nació en Écija, siendo sus padres tan dados a las buenas obras y a proteger a los necesitados, que tuvieron fama de virtuosos y caritativos (En la fotografía un grupo de maestras de la Normal de Sevilla, a principios del siglo XX).

Educada en tan hermosa escuela y muy dada a la lectura desde niña, hallóse al quedar huérfana, siendo aún de corta edad, con el carácter formado y una cultura extensa, sólida y muy costosa. Con estos elementos consiguió vencer cuantos obstáculos halló en su camino hasta graduarse de maestra superior en Sevilla, en cuyo grado, además de obtener por unanimidad la nota de sobresaliente, mereció el honor de que el tribunal acordase manifestar de modo público su complacencia por el brillante ejercicio que acababa de hacer la nueva maestra.

Por entonces fundó el Gobierno la plaza de directora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla y luego se propuso la Sra. Muñoz conquistar en buena lid tan importante cargo. No menos brillantes fueron estos ejercicios que los anteriores, por lo que el tribunal, presidido por el sabio rector de aquella universidad Don Antonio Martín Vella, la propuso también por unanimidad. Entró a ejercer su cargo con gran celo, como se vio en los exámenes de aquel primer curso y cuyos resultados fueron tan notables, que el Arzobispo de Sevilla Sr. Tarancón presidente del acto, pronunció un breve discurso encomiástico de la nueva Directora. Nombrola después el Gobernador de la provincia juez de oposiciones, atendiendo **a los eminentes servicios que lleva prestados a la enseñanza con una inteligencia y celo poco comunes.**

En la calamitosa época revolucionaria acreditó que a estas cualidades unía una energía y resolución nada vulgares. La Junta determinó derribar el edificio de la Escuela, a lo que la Sra. Muñoz se opuso, creyéndose obligada a todo linaje de sacrificios antes que consentirlo. Dirigióse a las autoridades revolucionarias, exponiéndole el deber en que se hallaban en respetar lo que era propiedad del Estado y ante la misma Junta acudió a defender la Escuela, haciéndolo con tanta elocuencia que logró su propósito.

Estableció la enseñanza de solfeo, francés, piano y canto (aprovechando la libertad de enseñanza) y no disponiendo de fondos para ello, encontró profesoras gratuitas. En 8 de Enero de 1872 dirigió a las maestras de toda España una carta circular invitándolas a formar una asociación que había de consagrarse a la enseñanza de la lectura a las adultas pobres que por sus ocupaciones no pudiesen asistir a las Escuelas.



La prensa de toda España alabó tan hermosa idea y más de 2.000 asociadas pusieron luego manos a esta civilizadora empresa bajo la dirección de la Sra. Peña.

En 1874 organizó la *Exposición del trabajo de la mujer*, novedad tan grande en nuestra patria que aún hoy admira a muchos. Publicó notables artículos sobre las reformas pedagógicas de 1876 y en 1881 dio a la estampa su *Resumen de un curso de elementos de Geografía*, obra muy buena, que mereció ser premiada en la Exposición Universal de Barcelona. Inauguró en 1887 las primeras conferencias pedagógicas con una oración bellísima sobre el tema *Ideal de la educación de la mujer*, de que casi todos los periódicos de Sevilla publicaron extractos. En la ya mencionada Exposición de Barcelona obtuvo para sus trabajos y los de sus alumnas medalla de oro.



Por las circunstancias referidas, por la excelente organización que ha dado a los estudios en la Escuela que dirige, por sus notables conferencias públicas y por su incansable actividad, es la Sra. Peña de Muñoz, acreedora al respeto de cuantos profesan verdadero cariño al progreso de la cultura nacional y merecedora de que los poderes públicos le otorguen mayores recompensas, no tanto para satisfacción propia, cuanto para estímulo ajeno. G. Reparaz."

Igualmente consta que colaboró en *La Enseñanza* en Sevilla. Y de otra publicación, más concreta respecto a la Escuela Normal de Maestras de Sevilla, encontramos: "...La dirección de la escuela normal de maestras. Desde la creación de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla (1858), ocupa la dirección D^a María Belén Peña y Meléndez, protagonista de la propia fundación. Sin su trabajo en pro de la formación de maestras, su dedicación por dotarla física, material y humanamente, es imposible comprender su puesta en marcha y evolución posterior. La labor desarrollada a favor de la promoción académica y cultural, no sólo de las maestras sino de la mujer en general, es reconocida por todos los estamentos y organismos locales y nacionales.

En los últimos años del siglo XIX cuando lleva cuarenta años en el cargo, comienza a decaer su actividad docente y directiva. A la vez aparecen una serie de problemas que cuestionan la capacidad de Doña María Belén para dirigir la escuela; enfrentamientos con la Regente de la Aneja sobre su funcionamiento, y las sustituciones en la asignatura de Prácticas de enseñanza, irregularidades en exámenes y ejercicios de reválida, con injerencias de personas extrañas y conflictos con algunas profesoras.



En este sentido apuntamos la importancia e influencias ejercidas por su esposo D. Enrique Muñoz, con funciones reales de Director consorte. A pesar de

su estado de salud, su avanzada edad y de la incapacidad para ejercer plenamente sus actividades, sigue solicitando la continuidad en el cargo: *De los informes emitidos en el mismo (se refiere al expediente) por dos Médicos Forenses, el Claustro de Profesores y la Directora accidental de la Escuela resulta que puede seguir en el ejercicio de la enseñanza por disfrutar de completa salud. Este Rectorado debe añadir que la Sra. Doña María Belén Peña conserva toda su fuerza y energía de su mejor edad, así en sus facultades físicas como en las intelectuales y todo el entusiasmo y celo que ha demostrado siempre por el más exacto cumplimiento de sus deberes profesionales.*

No obstante, parece que lo manifestado no se corresponde con la realidad, ya que desde estos años hasta el final de su mandato será sustituida en numerosas ocasiones (a veces casi el curso completo) por D^a Encarnación del Águila Sánchez, que acaba siendo designada directora accidental por el Rector. A esto se añade la opinión de personas que visitan la Escuela: *Es muy viejecita, mucho, tiembla su voz y tiembla todo su cuerpo al peso enorme de los años y de los padecimientos.*

Daba pena ver los esfuerzos a la que la obligaba nuestra extraordinaria visita. La situación se deteriora de tal forma que causa la reacción de un grupo de ciudadanos, denunciando su incapacidad para ejercer la docencia y dirección y acusando a su marido de controlar la Escuela y de impedir la jubilación de su mujer. Según la opinión de dicho grupo, esta conducta obedece a que perderá el mercantilismo que tiene planteado no sólo de mangonear todo lo concerniente a la Escuela sino también por el grandísimo interés que manifiesta por proteger el mencionado colegio preparatorio de alumnas.

En estas circunstancias y estando ejerciendo accidentalmente las responsabilidades D^a Encarnación del Águila, fallece D^a María Belén Peña Meléndez (1910), directora propietaria de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla... Escuela Normal de Maestras: María Belén Peña Meléndez. 1858-1909, Maestra de primera enseñanza superior. Maestra por oposición de la escuela de niñas de Écija (1856-58). Directora en propiedad por oposición de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla (1859). Fundadora de una asociación para la enseñanza de la lectura a las adultas pobres (1872). Crea y dirige la *Exposición del trabajo de la mujer* (1874). Medalla de oro y diploma en la Exposición Internacional de Barcelona por la labor realizada en la clase gratuita de idiomas, música, dibujo, pintura, ciencias, etc. y en los certámenes públicos para maestras y niñas (1888). Autora de la *Memoria relativa a la creación, desarrollo y progreso de la Escuela Normal de Maestras de la provincia de Sevilla*. 1892 (*Las escuelas normales de Sevilla durante el siglo XX. 1900-1970*. Juan Hidalgo Barroso. Año 2000).

Por último, dejar constancia, de que el reconocimiento a esta ecijana, además del citado en las publicaciones aportadas, hace unos años, ha quedado maravillosamente reflejado, en la publicación titulada *María Belén Peña Meléndez: medio siglo de educación de la mano de una ecijana*, del que es autora Doña María del Rosario Martín Muñoz, publicado el año 2004, así como la rotulación de una calle con su nombre en nuestra ciudad.

Con todo lo anterior, termino este, mi particular reconocimiento, a la mujer ecijana, reflejada en estos pequeños rasgos biográficos de las dos a las que me he referido.